



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

EL HABLA Y EL LENGUAJE EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN

Alumno/a: Ana Benítez Ponce

Tutor/a: Prof. D. Narciso M. Contreras Izquierdo

Dpto.: Filología Española

Mayo, 2019

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1 Justificación del tema y presentación del trabajo.....	4
1.2. Objetivos.....	5
1.3. Metodología.....	5
2. Marco teórico.....	6
2.1. Descripción del síndrome de Down, dificultades lingüísticas.....	6
2.1.1. Síntomas.....	6
2.1.2. Prevención.....	6
2.1.3. Tratamientos.....	7
2.1.4. Dificultades lingüísticas.....	8
2.1.5. Alteraciones en el lenguaje en niños con síndrome de Down.....	8
2.2. ¿Qué recoge el currículo de infantil sobre la adaptación a niños con problemas?.....	11
2.2.1. Marco legal.....	11
2.2.2. Necesidades educativas especiales.....	13
2.2.3. El currículum ordinario como referente obligado y las adaptaciones curriculares.....	14
2.2.4. ¿Cómo han de ser los objetivos para un alumno con síndrome de Down?.....	15
2.2.5. Evaluación.....	16
2.2.6. Promoción del alumno.....	17
2.3. La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención.....	17
2.3.1. Pautas para mejorar la atención.....	18
3. Propuesta didáctica.....	21
3.1. Título.....	21

3.2. Nivel de concesión y destinatarios.....	21
3.3. Descripción general del proyecto y justificación.....	21
3.4. Objetivos.....	22
3.5. Competencias.....	22
3.6. Descripción detallada de las habilidades lingüísticas.....	23
3.7. Contenidos.....	24
3.8. Desarrollo del proyecto.....	24
3.9. Evaluación.....	32
3.10. Bibliografía.....	35
4. Conclusiones.....	37
5. Bibliografía.....	38
6. Anexos.....	40

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del tema y presentación del trabajo.

El presente trabajo trata sobre el habla y el lenguaje en niños con síndrome de Down. Se considera un tema de bastante importancia puesto que el lenguaje es un concepto primordial para todos los niños, pero también es un concepto primordial para los niños con síndrome de Down, además, se puede definir el lenguaje (DEL, sv." lenguaje") como un sistema de signos que utiliza una comunidad para comunicarse oralmente o por escrito. Es un código compartido, comprendido por los miembros de una comunidad lingüística, y que los niños aprenden mediante la interacción social.

Los niños con Down presentan un retraso en el lenguaje debido a la discapacidad intelectual que tienen, es decir, tienen un lenguaje alterado lo que supone una adquisición incorrecta, todo ello conlleva a encontrarse problemas de comprensión o expresión, tanto en el lenguaje oral como en el lenguaje escrito.

Aunque estos niños presenten un retraso en el lenguaje, esto no implica que no tengan una capacidad sorprendente para comunicarse y aprender sobre él.

Todos los niños con síndrome de Down necesitan de la ayuda de un profesional, por lo que es muy importante enriquecer sus conocimientos para ayudarlos en la mejora de sus procesos de aprendizaje.

El trabajo está dividido en tres partes. En primer lugar, nos encontramos con el marco teórico que está dividido en tres puntos: descripción del síndrome de Down y dificultades lingüísticas, ¿qué recoge el currículo de infantil sobre la adaptación a niños con problemas? y la atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención.

A continuación, se desarrollará la unidad didáctica que tendrá el objetivo de ayudar en la inclusión de los niños con Down en el aula a través de los animales. En este punto encontraremos una serie de actividades relacionadas con el tema, además de, contenidos, objetivos, competencias, evaluación, etc. llevados a cabo por todo el alumnado.

Por último, nos encontraremos con las conclusiones de los puntos investigados del trabajo. En ella hablaremos sobre aquellos objetivos que se han alcanzado y sobre los que no se han alcanzado.

1.2 Objetivos.

Para comenzar con este Trabajo de fin de Grado de Infantil, se muestran los objetivos que lo caracterizan.

Objetivo general

- Fomentar el desarrollo del habla y del lenguaje en alumnos con síndrome de Down con el fin de mejorar sus capacidades para la comunicación.

Objetivos específicos

- Saber diferenciar entre lenguaje, comunicación y habla.
- Conocer las dificultades lingüísticas en los niños con síndrome de Down.
- Elaborar una propuesta didáctica adaptada a niños con síndrome de Down.
- Considerar la claridad de los contenidos y a la vez tener creatividad en la realización del Trabajo de Fin de Grado.
- Emplear de una manera correcta la bibliografía del tema que se va a estudiar.

1.3 Metodología.

La metodología utilizada en este TFG es una programación didáctica, puesto que tiene una gran importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es en la propuesta didáctica donde se encuentran los objetivos, contenidos, competencias, actividades, etc. a realizar por el alumnado. Además, a través de esta metodología los niños pueden dar rienda suelta a su creatividad a través de la realización de actividades.

En este tipo de trabajo se utiliza un método en el cual se pueden usar técnicas diferentes como el trabajo individual o grupal, el trabajo cooperativo, colaborativo, etc. También se emplea el trabajo por descubrimiento.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Descripción del síndrome de Down, dificultades lingüísticas y alteraciones en el lenguaje en niños con síndrome de Down.

El síndrome de Down es un trastorno genético en el cual, una persona presenta 47 cromosomas en su cariotipo en lugar de 46.

Dicho trastorno provoca que la persona presente algunas anomalías físicas y retraso mental y social. Todos estos problemas pueden desarrollar diferentes dificultades a lo largo de su desarrollo.

El síndrome de Down se manifiesta durante la gestación del bebé, como fallo cromosómico. El fallo se genera en la réplica del cromosoma 21, causando que en lugar de haber dos cromosomas haya tres (trisomía 21). Es el tercer cromosoma el que produce las dificultades a la hora de desarrollar el cuerpo y el cerebro del bebé.

2.1.1. Síntomas.

Entre los síntomas físicos, las personas que están afectadas por este trastorno presentan unas cualidades comunes que se deben al mal desarrollo de su cuerpo. En cuanto a su cabeza es más pequeña de lo normal, con orejas y boca pequeña, nariz achatada y ojos inclinados hacia arriba. Respecto a sus manos y dedos, también son más cortos, y el tono muscular de su cuerpo es menor que el de una persona sin este trastorno.

Todas estas anomalías los hacen más propensos a sufrir daños como malformaciones del corazón, cataratas en los ojos, demencia, problemas auditivos, apnea del sueño, etc.

En relación con los síntomas mentales, es muy común, que estas personas tengan problemas de comportamientos impulsivos y un nivel de atención y una capacidad de aprendizaje bajos. Muchos de ellos pueden sufrir depresión, frustración o ira.

2.1.2. Prevención.

No hay un origen que defina el por qué se produce la copia del cromosoma 21, pero existen unas circunstancias de riesgos con una mayor probabilidad de que esto ocurra.

Las mujeres con más de 35 años, y si anteriormente la pareja ya ha tenido otro niño con este problema, tienen más probabilidades de que su hijo padezca síndrome de Down.

2.1.3. Tratamientos.

Hoy en día, existen tratamientos para proporcionar una mejor vida a las personas afectadas, ya que como sabemos, el síndrome de Down, no tiene cura.

Desde pequeños existen agrupaciones que ofrecen ayudas para adaptar a la persona, reforzando habilidades que ellos tardan más tiempo en adquirir.

Es fundamental que los niños con síndrome de Down reciban Atención Temprana desde pequeños.

Según el libro Blanco de Atención Temprana: se entiende por atención temprana el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen como objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.

Según Madrigal (2004), el primer tratamiento que recibirán los niños será la cinesiterapia para tratar de mejorar la hipotonía muscular que sufren y que les dificulta la realización de movimientos y el caminar. Como el lenguaje también se ve afectado recibirán así mismos tratamientos de logopedia desde los primeros meses de vida para reforzar y estimular la expresión. Es muy importante la labor de los terapeutas ocupacionales que centrarán su trabajo en ayudarles a obtener hábitos de autonomía que les ayuden en su vida diaria. Todas esas actividades no se llevan a cabo solamente en las sesiones de Atención Temprana, sino que deben continuar en casa con los padres y las personas relacionadas con el niño para lograr el máximo desarrollo de todas sus capacidades.

Existen otros tipos de terapias, que dan resultados excelentes, aplicadas a estos niños, como por ejemplo:

- Terapia asistida con animales.
- Terapias artísticas.
- Musicoterapia.

2.1.4 Dificultades lingüísticas.

Es importante conocer las diferencias entre el lenguaje, la comunicación y el habla para entender algunas de las habilidades de los niños con síndrome de Down y la forma en la que de la mejor manera puedan aprender a comunicarse con los demás.

El lenguaje (DEL, sv." lenguaje") es un sistema de signos que utiliza una comunidad para comunicarse oralmente o por escrito. Es un código compartido, comprendido por los miembros de una comunidad lingüística, y que los niños aprenden mediante la interacción social.

La comunicación (DEL, sv." comunicación") es el proceso por el que una persona formula y envía un mensaje a otra persona, la cual lo recibe y descodifica. Nos podemos comunicar mediante el habla, pero también usando gestos, expresiones fáciles, etc.

El habla (DEL, sv." habla") es el proceso por el que se producen la voz y los sonidos y se combinan las palabras para comunicarse.

Si hacemos una comparación entre estos tres términos, el lenguaje es el concepto que tiene más retraso en niños con síndrome de Down.

La mayoría de estos niños hablan y se comunican antes de empezar a utilizar el lenguaje. Es muy importante, que, en los primeros años, el niño vaya desarrollando el habla, de la misma forma que utiliza algún sistema, como por ejemplo, el lenguaje de signos que les permita comunicarse correctamente.

2.1.5. Alteraciones en el lenguaje en niños con síndrome de Down.

El lenguaje en los niños con síndrome de Down es el área que presenta un mayor retraso, principalmente, en aspectos expresivos, en comparación con algunos niveles globales del desarrollo, esto es, que los niños con Down con un "correcto" desarrollo cognitivo también tienen problemas en el lenguaje y los más frecuentes son el retraso de la expresión oral y la tartamudez.

"Los niños con Down tienen una mayor dificultad en el lenguaje expresivo o productivo que en el comprensivo o receptivo" (Miler y cols., 2001: 68). Las capacidades comprensivas o cognitivas se desarrollan más rápidamente que las capacidades expresivas. Los problemas pueden abarcar desde la utilización de un vocabulario simple, hasta los que utilizan un lenguaje "autónomo" e incluso a los que no utilizan la expresión oral.

La inteligibilidad del habla y la expresión oral se ven dificultadas por las alteraciones del control motor, por ello los niños tienden a utilizar frases cortas y a seleccionar palabras con menor dificultad para que el oyente las pueda entender. Cabe destacar que la hipotonía es muy particular en el síndrome y tiene un efecto negativo sobre el desarrollo de la articulación.

Toda persona que tenga alguna discapacidad mental sufre cambios en el lenguaje. Además, aquellas personas que padecen síndrome de Down tienen problemas en la manera que le llega la información, ya sea por el canal auditivo o por el canal visual.

Vamos a centrarnos en las distintas alteraciones que podemos observar en la comunicación de los niños con Down, teniendo en cuenta los diferentes aspectos del lenguaje.

- Desarrollo prelingüístico:

Es el punto de partida de los niños hacia las propiedades fonémicas y fonológicas de la lengua materna. El contacto ocular en niños con síndrome de Down se produce a los dos meses y obtiene sus mayores niveles a los 6 o 7 meses.

“Los bebés con síndrome de Down muestran unos patrones de atención y habituación a los sonidos hablados que difieren de los bebés con desarrollo normal” (Tristaso y Feitosa, 2003:459-467).

Los niños Down procesan la información auditiva más lentamente que el resto de niños de la misma edad cronológica.

Un aspecto muy importante, es que el balbuceo no es anómalo, pero está retrasado. Además, en los niños con Down la reduplicación de sílabas no difiere en gran manera, se ha observado menos vocalizaciones. Los diálogos pre-conversacionales en los niños Down se suelen producir hacia la segunda mitad del segundo año.

Por último, los niños con síndrome de Down tienen los mismos patrones de aprendizaje del lenguaje que todos los demás niños, pero con un mayor retraso en el tiempo y con una conducta comunicativa donde existen muchos gestos.

- Desarrollo de la simbolización:

Antes de aprender la palabra los niños tienen que comprender la relación simbólica. En el primer año de vida empiezan a aparecer las producciones

onomatopéicas, el niño que presenta dificultades con el lenguaje recurre al gesto como un sustituto del lenguaje no verbal.

Se han observado déficits en la comunicación no verbal en los niños con Down, pero no se han valorado diferencias en las conductas imperativas en relación a los demás niños, pero esto no se ve de igual forma en las conductas declarativas, por este motivo es por el que se considera que los niños con síndrome de Down “presentan un trastorno en la comunicación más que un déficit en el lenguaje” (Amaia Arregui, 1997)

- Adquisición del lenguaje verbal: comprensión y expresión;

Expresión oral: en niños con síndrome sus primeras palabras empiezan alrededor de los 19-24 meses.

La inteligibilidad del habla se ve afectada por las dificultades oropraxicas y articulatorias. Los diversos factores que influyen en este factor son: la morfología, los déficits auditivos, los déficits de coordinación y los problemas vocálicos.

Las primeras frases en estos niños aparecen entre los 3-4 años. Además, también presentan problemas a la hora de entender la estructuración gramatical le lenguaje. Se observan más problemas en las construcciones sintácticas que en la morfología.

La adquisición de vocabulario en el desarrollo normal es lenta desde los 12 a los 20-24 meses y se convierte en un proceso más rápido a partir de los 24 meses. Sin embargo, en el desarrollo de niños con Down es lenta hasta los 4 años y luego se comprueba un problema en la relación significante-significado.

Las dificultades en el léxico están motivadas por la edad mental pero también lo están por el déficit en la comprensión de la relación entre situaciones, objetos, personas, acontecimientos, etc.

En el desarrollo fonológico, se van a ir produciendo primero las vocales y semivocales y las consonantes oclusivas orales (p,t,k,b...) y nasales (m,n,ñ) entretanto que, las fricativas (f,v,s,z,x) necesitan mas tiempo para dominarlas, así como la africada (ch) y las líquidas laterales y vibrantes (l,r) que en algunos casos no llegan a conseguirlo.

Es muy frecuente que aparezcan trastornos en el habla, como por ejemplo dislalias, disfemia, farfullero...

Comprensión del lenguaje: los niños con síndrome de Down entienden mejor los mensajes si los han visto anteriormente, si se asocian a algún contexto determinado, etc. Cuando se utilizan enunciados complejos u oraciones en pasivas presentan dificultades, ya que la información se encuentra lejos de su utilidad pragmática o contextual.

Por otro lado, se observan problemas con aquellas frases que tienen proposiciones subordinadas o con las frases largas en las que aparece una negación. Es mucho más fácil extraer la información que queremos transmitir a los niños Down a través de las frases más cortas y simples.

Los niños SD (síndrome de Down) no dan muestras al interlocutor de no haber comprendido la frase, ni expresan la necesidad de que se les repita dicha frase con otras palabras.

Además, estos niños llegan a la misma organización semántica que los demás, pero lo hacen más lentamente. A medida que va aumentando la complejidad de las conductas que adquieren se va aumentando el retraso.

2.2 ¿Qué recoge el currículo de infantil sobre la adaptación a niños con problemas?

2.2.1. Marco legal.

La legislación vigente es abundante y cambiante en educación especial como para satisfacer todas las necesidades educativas especiales.

Se trata de acercarnos a los diversos aspectos que nos puedan servir de marco referencial a la hora de contestar a las necesidades de aquí y ahora, y de mejorar las respuestas tanto en cantidad como en calidad. Los derechos de los minusválidos se consideran como uno de los derechos constitucionales de los españoles, en nuestra constitución de 1978, sobre todo en los artículos 27 y 49.

Es en el artículo 49 donde aparece más claro que: “Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán para el disfrute de los derechos que este título otorga a los ciudadanos”.

Es en el aspecto educativo donde queremos extendernos algo más y mencionar algunas frases como son: “El minusválido se integrará en el sistema ordinario de la educación general con programas de apoyo y recursos que requiera”, “La educación

especial es un proceso integral, flexible y dinámico”, “Solamente cuando la profundidad de la minusvalía lo haga imprescindible la educación para minusválidos se llevará a cabo en centros específicos” (Flórez y Troncoso, 1991: 248)

Es fundamental hacer lo posible para que todos los alumnos tengan un aprendizaje y un progreso, ya que la educación obligatoria es un derecho para todos los alumnos. El derecho de la educación para todos debe establecerse en leyes y decretos que los desarrollen.

Por ello, es necesario establecer métodos y medios de enseñanza que puedan permitir al alumno aprender y alcanzar sus objetivos educativos.

Los alumnos con síndrome de Down padecen una deficiencia comprobada para aprender. Presentan problemas en cuanto a la normativa general educativa: objetivos, métodos, evaluación, etc. a sus propias características, con la finalidad de obtener mejoras progresivas.

En 1982, la Ley de Integración del Minusválido (LISMI), da un cambio a la escolarización de los niños con Down y a la de los demás niños que tienen otros tipos de discapacidad. Dicha ley proponía que la persona con alguna minusvalía debe integrarse en el sistema ordinario de educación general, recibiendo todo tipo de programas de apoyo que necesite.

Por otra parte, el alumno será escolarizado en un centro de educación especial, en el momento que resulte imposible integrarlo en el sistema ordinario.

En 1985, se desarrolló la LODE en el campo de la educación especial, la cual dice: “las personas disminuidas no deben utilizar ni recibir servicios excepcionales más que en los casos necesarios”. Como resultado de este principio referido a la educación, obtendremos el principio de integración escolar. Las personas de educación especial son los que presentan alguna minusvalía física, psíquica, sensorial e inadaptada y sus modalidades educativas son:

- Atención temprana.
- Centros ordinarios de integración.
- Centros específicos de educación especial.
- Unidades de educación especial en centros ordinarios.

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990, decreta que el sistema educativo debe adaptar los recursos necesarios para que los niños con

necesidades educativas especiales puedan alcanzar dentro del sistema los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Los profesores deben tener una correcta formación, los centros deben contener todos los recursos y materiales necesarios para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos.

Es necesario que el profesorado tenga en cuenta diferentes adaptaciones curriculares para que estos niños alcancen los fines educativos.

La Ley de Solidaridad de la Educación en 1990 tiene la intención de realizar mejoras en la calidad de la atención que reciben los niños con necesidades educativas especiales. Esta ley regula conductas como programas para especializar al profesorado o para la elaboración de materiales adaptados, para asesorar a las familias, para el comedor o transporte, etc.

En el año 2002, según la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), se establece que los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) que requieran, en un periodo de escolarización o a lo largo de la misma, determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, tendrán una atención especializada con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, las administraciones educativas dotarán a estos alumnos del apoyo preciso desde el momento de su escolarización o de la detección de su necesidad.

En el marco legislativo, los alumnos con algunas necesidades educativas especiales deben pasar por un proceso de evaluación de sus capacidades, de esta manera se sabrá el modelo de escolarización que necesita para sus necesidades.

En el Dictamen de escolarización se recogerán los resultados de la evaluación, así como los recursos y materiales necesarios para ofrecer un aprendizaje adaptado a estos alumnos.

2.2.2. Necesidades educativas especiales.

A lo largo de los años se han utilizado muchos nombres para designar a los alumnos con estas necesidades, desde “deficientes o subnormales”, hasta “diferentes”, etc. En la actualidad, la Administración educativa ha añadido otro nombre: “el de alumno con necesidades educativas especiales” (NEE).

El término de “necesidades educativas especiales” fue introducido por la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE). Dicho término hace referencia a ciertos alumnos, los cuales se encuentran en una situación desventajosa y tienen más

dificultades para beneficiarse de la educación escolar respecto al resto de sus compañeros. Estos alumnos son aquellos que sufren alteraciones sensoriales, cognitivas, psíquicas o físicas.

En definitiva, todos aquellos niños que no pueden acceder en condiciones normales a los aprendizajes que ofrece la educación escolar, y por ello necesitan recursos y adaptaciones para poder acceder al igual que el resto de niños.

Ahora bien, ¿dónde está el límite?

Teniendo en cuenta que la educación ha de ser individual y cada alumno es único, ¿tienen todos los alumnos necesidades educativas especiales?

El nombre de NEE hace referencia a una necesidad educativa, esto es, lo que es clave y esencial para que el alumno pueda conseguir los objetivos de la educación escolar. Todos los alumnos tienen necesidades, unos más que otros, pero nuestra labor es conseguir que todos al final consigan tanto la educación, el desarrollo, o incluso la preparación para la vida.

Decidir si un alumno tiene estas necesidades o no, no es una cuestión fácil, por lo que debe tomarse a través de una evaluación realizada por el equipo interdisciplinar de sector o el servicio de orientación del centro escolar que trate el caso. Una vez que la evaluación es realizada, y en caso de que se llegue a la conclusión de que el alumno tiene necesidades educativas especiales, debe hacerse constar dicho hecho en el Dictamen de Escolarización, junto con las recomendaciones necesarias sobre el tipo de escolaridad que más beneficie al niño.

La educación especial no ha de entenderse como la educación de un tipo de personas, sino como el conjunto de recursos educativos que se ponen a disposición de los alumnos que en unas ocasiones puedan necesitarlos temporalmente y en otras de forma permanente o algo más continuada.

2.2.3. El currículum ordinario como referente obligado y las adaptaciones curriculares.

El nuevo modelo de educación especial se apoya en el cuarto lugar en el currículum ordinario. Con la aparición en su momento de los programas renovados, se pone de manifiesto la dificultad de estos para aplicarlos a los alumnos con necesidades educativas especiales. Por ello, los técnicos del Instituto Nacional de Educación Especial diseñaron y publicaron un currículum paralelo.

“La reforma educativa plantea ahora un currículum más abierto y flexible, general para todos los españoles” (Florés y Troncoso, 1991: 254). El ministerio ha sometido a debate un modelo de currículum propuesto por él, con el fin de redactar de forma definitiva y prescriptiva un diseño curricular, y que este se convierta en el referente de los centros escolares españoles, sin diferencia alguna, y que abarque todas las programaciones de aula y todos los proyectos curriculares de centro.

Ahora bien, teniendo en cuenta esto, ¿cómo va a ser posible concretar un mismo currículum en los distintos centros y aulas? Para responder y teniendo en cuenta que está sometido a debate, lo que habría que hacer es estudiarlo y detectar si cabe la posibilidad o no de hacer esas concreciones.

Por otro lado, el propio currículum hace fijar unas vías de concreción que son las adaptaciones curriculares, las estrategias de ajustes que el centro escolar o el profesorado han de utilizar para que sea posible el desarrollo total del currículum del centro. Para ello, los equipos docentes deben elaborar un proyecto curricular de centro permeable a la diversidad de alumnos de su centro, lo que comprende toda adaptación que haga viable el desarrollo curricular.

El protagonismo y las competencias que al respecto tienen los equipos docentes y el profesorado es muy amplio. Para el desarrollo de esas funciones es necesaria la preparación, por lo que, además, todos los profesionales deben poner mucho de su parte si no quieren quedar excluidos del tema.

2.2.4. ¿Cómo han de ser los objetivos para un alumno con síndrome de Down?

Los objetivos que nos fijamos con un niño de estas singularidades constituyen la base de la programación, puesto que de los objetivos que se fijan dependen las actividades y el contenido a realizar.

Ocurre, en ocasiones, que es suficiente con modificar las actividades o la evaluación, pero en los casos de adaptaciones curriculares significativas, es necesario modificar o incluso eliminar algunos de los objetivos fijados en el currículo, o bien, añadir aquellos otros que resulten necesarios.

En el caso de los niños con síndrome de Down, estas adaptaciones curriculares significativas son cada vez más numerosas a medida que el sistema escolar va avanzando.

Cabe destacar en las adaptaciones curriculares de los niños con síndrome de Down, la necesidad de descomprimir los objetivos en objetivos parciales. Esto es, tenemos que

analizar los pasos intermedios que lleven a alcanzar el objetivo final, de forma que así el niño pueda adquirir el contenido sin grandes dificultades y sin que le falten aspectos básicos por comprender.

Los objetivos fijados han de ser:

-Individuales: ningún niño es igual a otro, y un niño con síndrome de Down tampoco. En este caso la programación debe ir dirigida a cada alumno en concreto.

-Prioritarios: estos son, en ese momento, los de mayor importancia. Como no todo se puede conseguir, es necesario establecer prioridades.

-Funcionales: que para un niño algo sea funcional no significa que para el resto también lo sea. Por ejemplo, a la hora de realizar la pinza digital, determinados niños con síndrome de Down muestran más exactitud con el dedo pulgar y medio. En estos casos el profesor deberá preguntarse qué es lo que pretende: bien que el niño sea capaz de coger objetos pequeños o incluso escribir con una pinza incorrecta, o bien, conseguir una pinza perfecta a costa de que esta sea menos funcional. Por otro lado, es necesario preguntarse si es más funcional el hecho de que el niño aprenda a comer por sí solo, a adquirir más autonomía y a obtener más habilidades sociales, o el hecho de que sea capaz de comunicarse en una lengua extranjera como sería el inglés.

-Secuenciales y estructurales: consiste en elegir aquellos objetivos que sea base para futuras adquisiciones necesarias y en dividir los objetivos generales en objetivos específicos.

-Evaluables, operativos y medibles: si se establece como objetivo “que mejora su atención”, no se trataría de un objetivo operativo, ya que es muy relativo.

Es previsible que mejore su atención de niño, pero no es posible saber con exactitud cuánto ha mejorado el niño. Por otro lado, es algo que nunca va a ser alcanzable, puesto que siempre es posible mejorar la atención.

2.2.5. Evaluación.

La evaluación del aprendizaje adquirido por aquellos alumnos con necesidades educativas especiales deberá realizarse considerando los objetivos y criterios de evaluación establecidos para ellos.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en las áreas que sean objeto de adaptación, se muestran en iguales escalas y términos que los fijados/establecidos en las ordenes legales dispuestas para las distintas etapas educativas. Además de lo expuesto anteriormente, la información facilitada tanto a los alumnos como a sus

familiares respecto al proceso de evaluación deberá ir acompañada de una valoración cualitativa acerca del progreso que adquiriera cada alumno respecto a los objetivos propuestos en la adaptación curricular.

2.2.6. Promoción del alumno.

En Educación Infantil, el alumno con necesidades educativas especiales puede permanecer un año más en el segundo ciclo de la etapa, siempre y cuando la dirección del centro lo haya solicitado con la ayuda de un informe del tutor, con la aprobación de los padres y con la conformidad del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

2.3. La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención

Es muy importante trabajar la atención desde los primeros años de vida en los niños con síndrome de Down. En los primeros meses de vida la intervención debe centrarse en la atención visual, el contacto visual. De igual forma también se debe acompañar de atención auditiva utilizando distintos estímulos sonoros.

Para conseguir la atención del niño es muy importante el papel de las familias. Es fundamental emplear los recursos necesarios para que se mantenga un vínculo afectivo con el niño y esto le lleve a un desarrollo óptimo.

Todos aquellos niños que participan de alguna manera en los programas de atención temprana consiguen habilidades atencionales que les ayudará en un futuro a mejorar. De esta manera, en seguida contestarán cuando se les nombre, mirando a aquella persona con la que interactúa.

Para que los niños con síndrome de Down progresen en su atención es importante mirarlos a la cara cuando hablas con ellos, observar que atiendan y evitar agobiarlos con varios estímulos de la vez. La distracción altera la validez del aprendizaje. Para evitar que esto ocurra es importante encontrar tácticas que ayuden a mantener la motivación y la atención. Para que esto ocurra, se han de utilizar actividades diferentes y amenas adaptadas a sus posibilidades y habilidades.

Es necesaria la acción que ejerce el docente, especialmente en las estrategias de motivación. La motivación tiene que trabajarse a través de acciones notables, utilizando muchos tipos de materiales y actividades cortas que sean manipulables.

“Las habilidades tempranas de autorregulación emocional deben tenerse en cuenta desde los primeros años porque ayudarán en gran medida a que poco a poco

adquieran mayor responsabilidad y autonomía personal, autocontrol y autorregulación (Whitebread y Basilio, 2012: 15-34). Para desarrollar la atención, el funcionamiento ejecutivo y el control cognitivo, la regulación social y emocional es muy importante el desarrollo de la autorregulación.

Por último, es fundamental trabajar la memoria, principalmente, la memoria operativa y la metacognición fomentará a mejorar los niveles de atención.

2.3.1. Pautas para mejorar la atención.

A continuación, se explicarán algunas de las medidas educativas que ayuden a mantener la atención de los niños con síndrome de Down en las distintas situaciones que tienen que enfrentarse día a día:

- Prevenir todo tipo de estímulo que no provengan del material de trabajo. Es conveniente, sentarlos al lado del profesor para tener un buen control de su concentración. También se recomienda quitar los objetos que no vaya a utilizar de la mesa en ese momento.
- Organizar la tarea de forma que el niño sea consciente en todo momento de lo que debe hacer. Debe tener un programa lo más simple posible para que así favorezca la concentración y el trabajo autónomo.
- El material que tenga para su aprendizaje tiene que estar detallado al máximo.
- Hacer que el niño comprenda los estímulos más importantes que determina el maestro al empezar la tarea.
- Utilizar letras más grandes y llamativas en las fichas de lectura. En las actividades de pre-escritura, se utilizarán puntos y líneas gruesas para que puedan seguir las actividades más fácilmente y luego se va reduciendo el tamaño y los apoyos visuales.
- Proporcionar materiales más atractivos y evitar mostrarles estímulos muy intensos.
- Las tareas deben tener una duración corta. Es más efectivo realizar muchas tareas de poca duración que se podrán ir combinando cuando se observe que les cuesta continuar con ellos.
- Se considera importante, que poco a poco se vayan aumentando la duración de las actividades para que se vayan acostumbrando a mantener la concentración en períodos cada vez más largos.
- Controlar con frecuencia el trabajo del alumno.

- Poner momentos en los cuales los niños descansen de aquellas actividades que necesitan una máxima concentración.
- El entrenamiento en autoinstrucciones verbales pueden también ser útil como estrategia para entrenar al alumno en el control autónomo de su atención (Kendall et al., 1980; Kirby y Grimley. 1986; Miranda et al., 1998; Orjales y Polaino. 2004). Frecuentemente, los niños Down se suelen hablar a sí mismo en voz baja, reproduciendo todas las instrucciones recibidas para realizar un ejercicio.

Algunos de los pasos pueden ser:

- El alumno realiza la tarea al mismo tiempo que repite las autoinstrucciones.
- Es práctico también el entrenamiento en auto-observación de la propia conducta, haciéndole consciente de sus actuaciones y sus errores (Miranda et al. 1998).
- Organizar la distribución espacial de la clase de forma que se favorezca la atención de todo el alumno (Vaello,2011).
- El proceso de enseñanza de la lectura conlleva, paralelamente y entre otros beneficios, una mejoría en la capacidad de concentración de los alumnos que se introducen en este aprendizaje (Troncoso y Del Cerro, 1998)

Otra manera de trabajar la atención es en casa mediante actividades, juegos y entretenimiento:

- Es necesario establecerles horarios para todas las rutinas cotidianas y evitar situaciones con estímulos excesivos.
- Los padres han de crear un ambiente familiar estable, consistente, explícito y predecible (Polaino-Lorente y Ávila, 2004). A la hora de aplicar la normativa, es esencial la constancia, es decir que las consecuencias se apliquen siempre y, a ser posible, de inmediato (Ruiz, 2009).
- Una manera de entrenar la atención es realizando actividades en el hogar habitualmente.
- El juego es un entretenimiento para la atención. Existen multitud de posibles juegos que los niños con síndrome de Down pueden practicar (Troncoso, 2005)
- El ordenador y la televisión también es una de las funciones para mejorar su atención, siempre empleado con un control por parte de los padres.

-La compra, la cocina, las conversaciones, etc. son actividades cotidianas que permiten trabajar la atención.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

3.1. Título

Esta unidad didáctica recibe el título de “La inclusión a través de los animales.”

A continuación, se va a dar paso al desarrollo de esta.

3.2. Nivel de concreción y destinatarios

Esta propuesta de intervención va dirigida a una clase de infantil, concretamente a la de 5 años, la cual está compuesta por 24 niños, entre los cuales 15 son niñas y 9 niños. Sus edades están comprendidas entre 5 y 6 años. En cuanto a la descripción del aula en la que se va a realizar esta propuesta, la organización es la siguiente: un espacio de cara a la pizarra en el que se encuentran todas las mesas, cada mesa se encuentra organizada por una figura geométrica. Tras las estanterías hay dos espacios, uno en el que hay mesas disponibles para el rincón de la lectura y otro espacio en el que se encuentra una alfombra donde se realiza la rutina diaria o rincones. Dentro del aula hay como una especie de biblioteca donde se encuentran los libros que los niños leen.

El alumnado está estructurado de cuatro en cuatro para que así les sea más fácil trabajar. Además, la mesa del docente está situada en paralelo a los alumnos, mirando hacia ellos.

En cuanto al perfil de los niños, son muy diferentes. Hay niños de diferentes etnias y clases sociales y con diferentes comportamientos, aunque hay que resaltar que es una clase muy buena y saben funcionar muy bien como grupo. También hay una alumna que tiene síndrome de Down y se encuentra en el aula con el resto de sus compañeros. Como todo alumnado que padece de una deficiencia, esta alumna sale unas horas semanales fuera de clase con personas especializadas que trabajen con ella.

3.3. Descripción general del proyecto y justificación del mismo

Como hemos comentado, la unidad didáctica va dirigida al alumnado de 5 años de infantil. El motivo principal de la realización de esta propuesta es la existencia de una alumna con síndrome de Down en el aula ordinaria. A pesar de estar con todos sus compañeros y ser aceptada, esta niña suele trabajar por separado. Por este motivo, se pretende trabajar la inclusión en el aula a través de los animales, para que el alumnado se conciencie de que, a pesar de tener alguna deficiencia, todos podemos aportar algo para así llegar a conseguir aquello que nos propongamos.

Es una unidad realizada para trabajar la inclusión en niños con síndrome de Down, pero es aconsejable que se adapte también a cualquier tipo de alumnado.

Además, uno de los motivos de elegir este tema es que a todos los niños pequeños les llama la atención cuando ven cualquier tipo de animal o muchos de ellos tienen mascotas en casa con las cuales comparten el mayor tiempo posible. Este es un aspecto muy importante porque podemos conseguir que el alumnado presente una mayor motivación y es un punto a favor para poder realizar una buena unidad didáctica.

3.4. Objetivos

Los objetivos a trabajar en esta propuesta de intervención van a estar relacionados con el contenido de los animales y con la inclusión. Son los siguientes:

Objetivo general

Fomentar la inclusión del alumnado con síndrome de Down en el aula de Infantil trabajando para ello el tema de los animales a través del trabajo en equipo.

Objetivos específicos

- Fomentar el respeto hacia todos los compañeros en el aula.
- Plantear actividades que desarrollen la inclusión del alumnado con síndrome de Down.
- Favorecer el uso de materiales para los niños con síndrome de Down.
- Mejorar tanto el lenguaje oral como el escrito a través de las actividades realizadas.
- Estimular el lenguaje del niño y fomentar su utilización como medio de expresión y comunicación.

3.5. Competencias que se desarrollan

Basándonos en la información expuesta en el currículum de educación Infantil, se desarrollarán las competencias básicas que pretendemos trabajar a través de esta propuesta didáctica.

1. Competencia en comunicación lingüística: expresarse de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su nivel, comprender mensajes orales: informaciones explicaciones, comprender un cuento o relato,

comprender información visual de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, etc.

2. Aprender a aprender: utilizar la observación, manipulación y exploración para conocer mejor el mundo que le rodea, buscar información sencilla en libros, documentos, organizar la información con un criterio dado, respetar unas normas básicas sobre el trabajo, la postura necesaria, su tiempo y espacio y el uso de los materiales y recursos de forma ordenada y cuidadosa.
3. Competencia social y ciudadana: escuchar de forma atenta cuando se les habla, guardar turno, prestar ayuda, compartir y respetar las normas del juego, participar en su elaboración.

3.6. Descripción detallada de las habilidades lingüísticas que se trabajan

En esta sesión se explicará una manera creativa de cómo se van a trabajar las cuatro habilidades lingüísticas (hablar, leer, escribir, escuchar).

Una buena manera de trabajar y fomentar estas habilidades sería a través de juegos, ya que esto puede provocar que los niños se sientan más motivados a la hora de llevarlas a cabo. Estos juegos deberán de estar adaptadas tanto a la alumna de síndrome de Down como a sus otros compañeros.

Además de los juegos, podemos trabajar las habilidades lingüísticas a través de clases interactivas donde los niños puedan interactuar unos con otros. Las clases interactivas sirven para que el niño muestre más interés por el tema tratado y así van a aprender a expresarse mucho mejor.

Estas habilidades serán utilizadas en las siguientes actividades de la propuesta didáctica:

- En las actividades 1, 2, 3, y 9 emplearemos las habilidades de hablar, escribir y escuchar.
- En la actividad 4 usaremos la escritura como habilidad lingüística.
- Las habilidades de hablar y escuchar la utilizaremos en las actividades 5, 6, 7 y 10.
- Todas las habilidades lingüísticas (hablar, escribir, leer y escuchar) serán solamente utilizadas en la actividad 8.

3.7. Contenidos

Basándonos en el currículum de Infantil, se van a presentar los contenidos en función de los objetivos y las competencias y las habilidades lingüísticas que se trabajan:

- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente a los animales.
- Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.
- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Interés y atención de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

3.8. Desarrollo del proyecto

a) Temporalización

En este punto vamos a desarrollar dos aspectos:

- Momento en el que se va a llevar a cabo la propuesta.
- Número de sesiones semanales.

La propuesta la llevaremos a cabo en el segundo trimestre, con el fin de que el alumnado haya aprendido lo que es el trabajo cooperativo y así tengan más facilidad para trabajar en equipo.

Esta propuesta didáctica está planteada para realizarla en cuatro semanas, es decir, en ocho sesiones (dos cada semana).

b) Metodología

Características del trabajo cooperativo.

Johnson & Johnson (1994) propone una serie de elementos de trabajo cooperativo los cuales vamos a desarrollar a continuación:

1. Interdependencia positiva. “La interdependencia positiva es el término que se emplea para definir la responsabilidad doble a la que se enfrentan los miembros de un grupo cooperativo: llevar a cabo la tarea asignada y asegurarse de que todas las personas del grupo también lo hacen. Esto significa que cada miembro realiza una aportación imprescindible y que el esfuerzo de todos es indispensable.”
2. Interacciones cara a cara de apoyo mutuo. “Son las interacciones que se establecen entre los miembros del grupo en las que éstos/as animan y facilitan la labor de los demás con el fin de completar las tareas y producir el trabajo asignado para lograr objetivos previos. En estas interacciones los/as participantes se consultan, comparten los recursos, intercambian materiales e información, se comenta el trabajo que cada persona va produciendo, se proponen modificaciones, etc., en un clima de responsabilidad, interés, respeto y confianza.”
3. Responsabilidad personal individual. “Cada persona es responsable de su trabajo y debe rendir cuentas al grupo del desarrollo de éste. Para ello es imprescindible que las aportaciones de cada individuo sean relevantes para lograr el objetivo final y que sean conocidas por todos. Para que cada persona se sienta responsable y el grupo la perciba como tal, es conveniente trabajar en pequeño grupo, donde se realizan controles individuales al finalizar el trabajo y otros de tipo oral a lo largo del proceso, en los que cada estudiante presenta su trabajo y el del grupo. También es una buena estrategia la observación de los grupos para controlar las aportaciones individuales al trabajo en común, la asignación del papel de controlador a una persona que se encargue de comprobar que todo el mundo entiende y aprende a medida que el trabajo va realizándose, y conseguir que el alumnado enseñe a otros lo que ha aprendido.”
4. Destrezas interpersonales y habilidades sociales. “Se trata de conseguir que el alumnado conozca y confíe en las otras personas, que se comunique de manera correcta y sin ambigüedades, que acepte el apoyo que se le ofrece y que, a su vez, ayude a los demás y resuelva los conflictos de forma constructiva. Estas destrezas que son imprescindibles para lograr el éxito en el trabajo cooperativo no se adquieren por ciencia infusa, sino que se enseñan, se premian, se corrigen y se aprenden.”

5. Autoevaluación frecuente del funcionamiento del grupo. “Lo mismo que la evaluación es un elemento consustancial de la práctica docente, también lo es de cualquier proceso educativo del que se quiere aprender para lograr de manera eficaz los objetivos que se han previsto. Es necesario, por tanto, que el alumnado tenga un espacio de reflexión para que pueda valorar, en el grupo y/o con el conjunto de la clase, cómo se han sentido realizando este trabajo, qué aportaciones han sido útiles y cuáles no; qué comportamientos conviene reforzar o cuáles abandonar, etc.”

Ventajas del trabajo cooperativo

- Motivación por parte del alumnado.
- Desarrolla el autoaprendizaje.
- Mejora la empatía y asertividad.
- Fomenta el interés y la implicación.

c) Actividades

En este apartado se recogerán todas las sesiones y el desarrollo de las actividades que se van a realizar para poder trabajar los contenidos y objetivos plasmados anteriormente.

Antes de empezar con las actividades, vamos a comentar algunos aspectos importantes:

En primer lugar, las actividades son planteadas para cubrir las necesidades de los alumnos, por tanto, es importante el uso de imágenes ya que facilita el aprendizaje a nuestra alumna con síndrome de Down y a todos los demás compañeros.

En segundo lugar, antes de empezar con las actividades, se explicará con detalle en qué consisten y el trabajo que tienen que realizar en cada grupo.

Finalmente, se establecerán roles por cada equipo (coordinador, ayudante del coordinador, secretario y encargado del material). Estos roles irán rotando en los equipos. En las actividades que vamos a realizar a continuación, cada miembro del equipo tendrá asignado un rol para facilitar el trabajo entre ellos. El reparto del rol se hará por sorteo, a cada niño se le asignará un número del 1 al 4, de tal manera que, por ejemplo, todos los números unos sean el secretario, todos los números dos encargados del material, etc.

A continuación, se van a presentar todas las actividades a realizar en esta unidad didáctica:

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ CONOCIMIENTO TENEMOS ACERCA DE LOS ANIMALES?

Esta actividad se dividirá en varias partes:

- Primera parte: en esta actividad a cada equipo se le dará un folio en el que tienen que incluir un animal que ellos conozcan. Se les dará 5 minutos para anotar los animales que les dé tiempo. El alumno pondrá un animal en la lista y se la dará a otro compañero y así sucesivamente. En el caso de la alumna con Down, al no disponer de las habilidades necesarias para poder escribir, lo dirá oralmente o por gestos si se considera necesario y uno de sus compañeros se ocupará de escribirlo en el folio.
- Segunda parte: en esta parte se pondrá en común el trabajo realizado. En la pizarra se añadirán las imágenes de algunos animales realizados por los equipos y se formularán preguntas. De esta manera estamos haciendo un repaso sobre todo lo relacionado con los animales. Anotaremos las características de los animales dibujados y toda esta primera actividad se realizará por imágenes para facilitarle a la alumna con síndrome de Down el seguimiento. (30 minutos)

 Materiales: folio, lápices, pizarra.

ACTIVIDAD 2: ¿SON LOS ANIMALES SERES VIVOS O NO VIVOS?

En esta actividad se realizarán preguntas de tipo: ¿Los animales son seres vivos?, ¿el aire es un ser vivo?, ¿y las plantas? Se explicará que tanto los animales como las plantas son seres vivos, pero que el aire no es un ser vivo. Se pondrá un vídeo en el ordenador donde se expliquen todos estos contenidos más detalladamente.

Para aclarar las ideas de los alumnos, realizaremos una actividad en la cual se les dará una cartulina que estará dividida en dos partes. Una mitad estará referida a los seres vivos y la otra mitad a los seres no vivos. A cada equipo se les proporcionarán imágenes: animales, personas, objetos, etc. Una vez tengan las imágenes el equipo se tiene que poner de acuerdo para acordar que va en cada columna. (15-20 minutos)

 Materiales: ordenador, proyector, cartulinas, imágenes.

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD 3: REPRESENTACIÓN DE “ELMER”

Esta actividad la dividiremos en tres partes:

- Primera parte: para poder realizar esta actividad le pediremos a los alumnos que hagan una pequeña representación de un cuento muy popular titulado Elmer. Podrán disfrazarse y utilizar el material necesario.

Este cuento trata la historia de un elefante de diferentes colores, lo que lo hace diferente del resto de elefantes. Todos los demás elefantes se divierten mucho con Elmer, pero él no quiere ser diferente e intenta ser igual a los demás pintando su cuerpo de gris. A fin de cuentas, Elmer vuelve a sus colores originales, tal y como lo quieren los demás elefantes. Considero que es una actividad muy interesante porque además de estar relacionado con los animales, trata el tema de la aceptación y la inclusión de Elmer con todos los elefantes aun siendo diferente a ellos. (30 minutos)

- Segunda parte: una vez representando el cuento, se ejecutará una introducción de los animales, con el fin de que el alumnado sepa todo lo que se va a trabajar en dicha unidad. Sirviéndonos de que el protagonista del cuento es un elefante se harán preguntas como, por ejemplo: ¿Qué tipo de animal es Elmer?, ¿es Elmer es un gato?, ¿es un perro?, etc. Cuando entre todos lleguemos a la conclusión de que Elmer es un mamífero, realizaremos la clasificación de los animales: aves, peces, reptiles, mamífero y anfibios. (10 minutos)
- Tercera parte: para terminar con esta sesión vamos a asignarle a cada equipo un grupo de animales. Dentro de cada equipo, cada alumno tendrá un tipo de animales. Todos los alumnos tendrán que traer información sobre el animal que le haya tocado. Tendrán que investigar en casa en libros. La alumna con síndrome de Down tendrá la ayuda de sus padres para poder realizar el trabajo. La información que los niños traigan a clase, deberá estar apoyada por imágenes. (10 minutos)

 Materiales: disfraces, pizarra, ordenador, libros.

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD 4: DIBUJAMOS A ELMER

Con la siguiente actividad queremos que los alumnos sepan lo importante que es la inclusión en el aula. Realizaremos un mural sobre Elmer. Cada equipo realizará una función: algunos niños dibujarán a Elmer, otros repasarán su contorno, otros recortarán papel de colores, otros lo pegarán, etc.

Una vez terminado el mural de Elmer, el elefante diferente, se pondrá en la pared del aula y será la mascota de la clase. Para terminar, buscaremos alguna frase inclusiva y la pondremos en el mural como lema. (45 minutos)

 Materiales: mural, colores, lápices, tijeras, papeles de colores, pegamentos.

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD 5: APRENDAMOS A LOS ANIMALES

En esta actividad, se pondrá en común la información que hemos pedido anteriormente en la actividad 3. El objetivo de esta actividad es que los alumnos conozcan todas las características y diferencias de los animales que les hayan tocado. Como dijimos anteriormente, la actividad debe estar basada en imágenes para facilitarle la comprensión y participación a la alumna con síndrome de Down. (25 minutos)

 Materiales: información obtenido en la actividad 3.

ACTIVIDAD 6: EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cada grupo tendrá que salir a exponer la información que ha buscado al resto de sus compañeros para que los demás conozcan y aprendan los animales que han trabajado. Cada miembro del grupo tendrá que exponer la información obtenida de su animal correspondiente. Como ya sabemos, la exposición también debe de estar apoyada por imágenes. (25 minutos)

 Materiales: información de los animales.

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD 7: VISITA DE UN TRABAJADOR DEL ZOO

En esta actividad, tendremos la visita especial de un trabajador del ZOO, el cual nos contará todo sobre los animales: qué comen, cómo hay que tratarlos, qué tipos de

animales hay en el ZOO, etc. Los niños tendrán la oportunidad de preguntar cualquier duda que tengan sobre los animales.

Además, se podrá traer un animalito que no sea peligroso para que los niños lo puedan ver, tocar, etc. (60 minutos)

SEXTA SESIÓN

ACTIVIDAD 8: EL CUENTO DE LA TORTUGA MARIAN

La siguiente actividad la vamos a trabajar a través del cuento “La tortuga Marian”. Este cuento narra la historia de una tortuga que tiene problemas para aprender. Al ser una tortuga anda muy despacio y siempre llega tarde al colegio. Marian tenía miedo al viento. Por ello, en el día de su cumpleaños, sus amigos del colegio le regalaron unas alas para que cuando hiciera viento no llegara nunca tarde al colegio.

Con este cuento se pretende transmitir una serie de valores muy importantes para que los niños los trabajen en el aula y en esta unidad didáctica. Si algún compañero tiene problemas y todos trabajan unidos, siempre habrá soluciones para quien de verdad las necesita, dejando a un lado el rechazo hacia esa persona.

Para leer el cuento, todos los niños se sentarán en forma de círculo en el suelo. Además, se agruparán por cuatro y se le dará a cada grupo un ejemplar para que mientras el docente va narrando el cuento, los niños puedan ir mirando las imágenes. (25 minutos)

Para finalizar con la actividad, cada equipo tendrá que realizar dos actividades:

- La primera actividad está relacionada con la lectura. Se entregarán aleatoriamente a cada equipo seis imágenes, de manera que cada miembro del equipo tendrá dos imágenes. Las imágenes simbolizan la historia de la tortuga.

El objetivo de dicha actividad es que, sin dialogar entre ellos, vayan ordenando las imágenes correctamente. Es necesario que no vean las tarjetas que tienen los demás compañeros de su equipo, es decir, el integrante que piense que tiene la primera tarjeta, deberá colocarla en la mesa, y así sucesivamente. Finalmente, deben comprobar si lo han hecho adecuadamente. (10 minutos)

- La segunda actividad va a estar relacionada con los animales, en este caso con las tortugas. Se realizarán preguntas acerca de estos animales y deberán escribir las respuestas en un folio. En el caso de la alumna con síndrome de Down, le daremos la misma ficha y en vez de escribir las respuestas tendrá

que rodear la respuesta correcta. Luego, entre todos irán comparando sus respuestas con la de los demás compañeros. (10 minutos)

 Materiales: cuento de la tortuga, tarjetas con imágenes, folios, lápices.

SÉPTIMA SESIÓN

ACTIVIDAD 9: REPASAMOS LOS CONTENIDOS

Las dos últimas actividades las vamos a dedicar a repasar los contenidos que hemos estado trabajando en las sesiones anteriores.

Para realizar un repaso en el cual los alumnos se sientan motivados, se va a realizar un taller de animales. Dividiremos a los alumnos por rincones, uno por cada grupo de animales. Como son cuatro alumnos por grupo, dos de ellos estarán en el rincón que pertenezca a su grupo de animales, por ejemplo, los reptiles, mientras que sus otros dos compañeros irán a otros rincones para recoger la información necesaria.

A cada grupo se le dará una ficha por cada grupo de animales sobre aspectos importantes sobre estos, los cuales tendrán que conseguir mediante preguntas que le realizarán los compañeros de cada rincón. (45 minutos)

 Materiales: ficha de animales.

OCTAVA SESIÓN

ACTIVIDAD 10: VISITA A LA GRANJA

Para terminar con las actividades de la unidad didáctica, se va a realizar una visita a la granja escuela.

Con esta visita a la granja se pretende que los niños aprendan descubriendo a través del contacto directo con los animales, además, valorarán el entorno rural de una forma más especial.

Algunos aspectos que estos niños pueden aprender en la granja son los siguientes: diferenciar los tipos de animales por su alimentación, aprender a cuidar, alimentar y cepillar a algunos animales de la granja, como por ejemplo el caballo, reconocer profesiones relacionadas con los animales, etc.

Además, en la granja se pueden desarrollar varias actividades para los niños, en las cuales entren en contacto con los animales:

- Ayudar en las actividades más básicas de cuidado y mantenimiento: recoger los huevos de las gallinas, ordeñar una vaca, cepillar a un caballo, etc.

- Pasear en caballo.
- Esquilar ovejas.

3.9. Evaluación.

La evaluación mediante el aprendizaje cooperativo es un proceso que se encarga de evaluar tanto el resultado final como los procesos, productores, contenidos, profesorado y alumnado, evaluación grupal e individual y la evaluación tanto cualitativa como cuantitativa.

Atendiendo a Mayordomo y Onrubia, (2015):

- “En primer lugar, se realizará una evaluación inicial. Consiste, como su propio nombre indica, en realizar al inicio de la unidad, una evaluación a través de la cual, por una parte, el profesorado puede planificar y organizar las actividades en función de las necesidades y conocimientos del alumnado y por otra parte, permite al alumnado saber qué conocimientos son necesarios como base para construir los nuevos, y los objetivos que necesitarán alcanzar.”
- “En segundo lugar, se pondrá en marcha la evaluación formativa, la cual se lleva a cabo durante el desarrollo de la unidad. Nos permite que tanto el alumnado como el profesorado tome conciencia de las dificultades existentes, se busquen soluciones y se puedan reformular las programaciones en busca de alternativas.”
- “Para dar por finalizada la evaluación de la propuesta, se llevará a cabo la evaluación sumativa al final de la unidad desarrollada. A través de ella se conocerá si se han alcanzado los objetivos y metas establecidas, así como la adquisición de los conocimientos previstos.”

Algunos de los criterios de evaluación que tendremos en cuenta son:

- Profundiza e implementa el concepto de inclusión.
- Distingue los diferentes tipos de animales.
- Usa el aprendizaje cooperativo como método de trabajo.
- Organiza las ideas con claridad.
- Transmite la información, despertando interés.

Los indicadores que se han asociado a estos criterios son:

- Ayuda a desarrollar la inclusión en el aula, a través del aprendizaje cooperativo.
- Sabe respetar a todos los compañeros, con independencia de las capacidades de cada uno.
- Utiliza materiales adecuados tanto para la alumna con síndrome como para sus demás compañeros
- Reconoce la mayoría del vocabulario empleado.
- Sabe expresarse con claridad.
- Realiza una escucha activa.

La evaluación inicial, se llevará a cabo durante la primera sesión, mediante la observación y una rúbrica que nos lleve a saber las ideas previas de los alumnos.

En la primera sesión se han propuesto dos actividades. La primera está relacionada con los animales y la segunda actividad está relacionada con los seres vivos e inertes.

Además, las dos actividades están propuestas para resolverlas a través del aprendizaje por grupos, por ello debemos saber qué sabe el alumno, no solo acerca de los contenidos sino también tenemos que observar su manera de resolver esas actividades.

Mientras todos los alumnos están trabajando por grupos, el docente tendrá que ir mirando a cada equipo y hará una observación sobre quién participa, quién ayuda a sus compañeros, qué alumno respeta el turno y opiniones de los demás, etc. Un aspecto a destacar muy importante para la evaluación es la corrección en común. Toda esta información le será útil al docente para plasmarla en la rúbrica que se adjunta a continuación:

Alumno: Curso:	Edad: Fecha:					
INDICADORES		1	2	3	4	5
Participa activamente						
Respeto el turno de palabra y a sus compañeros						
Atiende las explicaciones del docente						
Realiza presentaciones orales						
Comprende los mensajes orales y escritos						
Tiene los conocimientos necesarios para desarrollar la propuesta						
Participa en las situaciones de comunicación que se dan en el aula						
Conoce algunas características de los animales planteados						

TABLA 1. Rúbrica para la evaluación inicial. Elaboración propia.

Desde la sesión dos hasta la sesión 6, en las cuales se desarrolla la unidad, se va a utilizar la evaluación formativa. El alumno tendrá la oportunidad de participar en la evaluación. La observación por parte del docente seguirá en esta evaluación, ya que de esta manera se puede obtener mucha información de los alumnos, además de descubrir problemas del alumnado. En las actividades grupales, se valorará el respeto y ayuda a los compañeros, la motivación, la participación, la colaboración, etc. En cuanto a la búsqueda individual se valorará la dedicación y el esfuerzo. Y en las exposiciones el docente tendrá en cuenta la habilidad para transmitir lo aprendido al resto de sus compañeros, la fluidez al hablar, etc.

Por último, se realizará la evaluación sumativa en la cual utilizaremos un portafolio y una rúbrica. El portafolio servirá para que el alumnado se autoevalúe. Tras finalizar una sesión deberán escribir qué han aprendido, si les han gustado las actividades propuestas, si se han sentido cómodos trabajando en equipo con otros compañeros, si han ayudado al resto de sus compañeros del equipo, etc.

Si se considera conveniente, el portafolio lo pueden realizar en casa para que tengan el tiempo necesario para hacerlo y se podrá entregar al profesor al final de la sesión. Junto con el portafolio, se elaborará una rúbrica con los indicadores propuestos anteriormente. La puntuación de esta rúbrica será idéntica a la de la rúbrica de evaluación inicial:

Alumno: Curso:	Edad: Fecha:					
INDICADORES		1	2	3	4	5
Ayuda a desarrollar la inclusión en el aula, a través del aprendizaje cooperativo.						
Sabe respetar a todos los compañeros, con independencia de las capacidades de cada uno						
Utiliza materiales adecuados tanto para la alumna con síndrome como para sus demás compañeros						
Sabe expresarse con calidad.						
Reconoce la mayoría del vocabulario empleado.						
Realiza una escucha activa.						

TABLA 2. Rúbrica para la evaluación inicial. Elaboración propia.

3.10. Bibliografía citada y recursos utilizados para el trabajo.

Johnson & Jonhson (1994). Aprendizaje cooperativo. *Escolarización del alumnado inmigrante*:

http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_pri maria/CURRICULUMA/32_apren-coop.pdf

Mayordomo, R. M., y Onrubia, J. (2015). Inclusión del alumnado síndrome de Down en el aula a través del aprendizaje cooperativo. Facultad Ciencias de la Educación:

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/80703/HIRALDO%20GONZ%C3%81L EZ%2C%20MARTA%20inclusi%C3%B3n%20sindrome%20down.pdf?sequence=1&is Allowed=y>

Consejería de Educación, cultura y deporte; Junta de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado:

<https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/05/pdfs/A01016-01036.pdf>

Marta Hiraldo. Inclusión del alumnado síndrome de Down en el aula a través del aprendizaje cooperativo:

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/80703/HIRALDO%20GONZ%C3%81LEZ%20MARTA%20inclusi%C3%B3n%20sindrome%20down.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Las Competencias Básicas en el Currículo de Educación Infantil:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/competencias%20infantil%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/competencias%20infantil%20(1).pdf)

4. CONCLUSIONES

En este Trabajo de Fin de Grado se ha hablado sobre la adquisición del lenguaje y el habla en los alumnos con síndrome de Down. Estos aspectos han dado a conocer las dificultades que presentan estos niños a la hora de hablar, de utilizar el lenguaje y de comunicarse.

El tema del lenguaje y el habla en niños con síndrome de Down fue elegido por mí porque lo considero de gran importancia. No me ha sido fácil la búsqueda de información en Internet, ya que sobre este tema no había suficientes contenidos para poner en el trabajo, por ello me he ayudado de libros de la biblioteca.

La elaboración de este trabajo me ha ayudado para conocer todas las dificultades lingüísticas que presentan estos niños en el aprendizaje.

Realizar una propuesta didáctica con alumnos de este tipo no es algo fácil, sobre todo a la hora de intervenir, ya que poseen conocimientos diferentes al resto del alumnado y es necesario realizar actividades especializadas para ambos. Pero lo importante es que al finalizar las actividades estos hayan aprendido cosas nuevas.

Realizando ejercicios adaptados a ellos te das cuenta que los niños Down van mejorando su lenguaje y comunicación debido al esfuerzo y motivación que presentan. Tienen ganas de aprender, conocer contenidos diferentes, de comunicarse con sus compañeros, etc.

Cabe destacar que, con ayuda de profesionales a lo largo de los años, los niños con síndrome de Down pueden llegar a usar un lenguaje correcto. Pero para ello necesitan una motivación y esfuerzo constante. Es muy necesario que estos niños cuenten con un personal especializado desde el primer momento de ser escolarizados.

Considero de especial importancia, que los niños con síndrome de Down deben de encontrarse en el aula ordinaria con el resto de sus compañeros, aunque en ocasiones realicen a parte sesiones con el personal especializado, es decir, tanto la inclusión como el trabajo cooperativo son aspectos positivos para estos niños y para sus compañeros.

5. BIBLIOGRAFÍA

Arregui-Martínez A. (1997). Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de Down. *Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica*. Recuperado de:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20(1).pdf)

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (2000) *Libro blanco de atención temprana*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad.

Flórez, J., Troncoso, M^a V. (1991). *Síndrome de Down y Educación*. Barcelona: Masson.

Johnson & Jonhson (1994). Aprendizaje cooperativo. *Escolarización del alumnado inmigrante*. Recuperado de:

http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_pri-maria/CURRICULUMA/32_apren-coop.pdf

Kendall et al. (1980). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Kirby EA, Grimley LK. (1986). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Madrigal, A. (2004). Síndrome de Down e integración en Educación Infantil. Universidad Internacional, La Rioja.

Mayordomo, R. M., y Onrubia, J. (2015). Inclusión del alumnado síndrome de Down en el aula a través del aprendizaje cooperativo. Facultad Ciencias de la Educación.

Miranda et al. (1998). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Miller y cols. (2001). Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de Down. *Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica*.

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20(1).pdf)

Orjales Villar I, Polaino Lorente A. (2004). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Polaino-Lorente A. (2004). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Ruiz E. (2009). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

Tristão R, Feitosa M. (2003). Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de Down. *Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica*. Recuperado de:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-
AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AlteracionesDelLenguajeEnPacientesAfectosDeSindrom-3680376%20(1).pdf)

Troncoso MV, Del Cerro. (1998). La atención en el síndrome de Down: estrategias de intervención. *Downciclopedia*. Recuperado de:

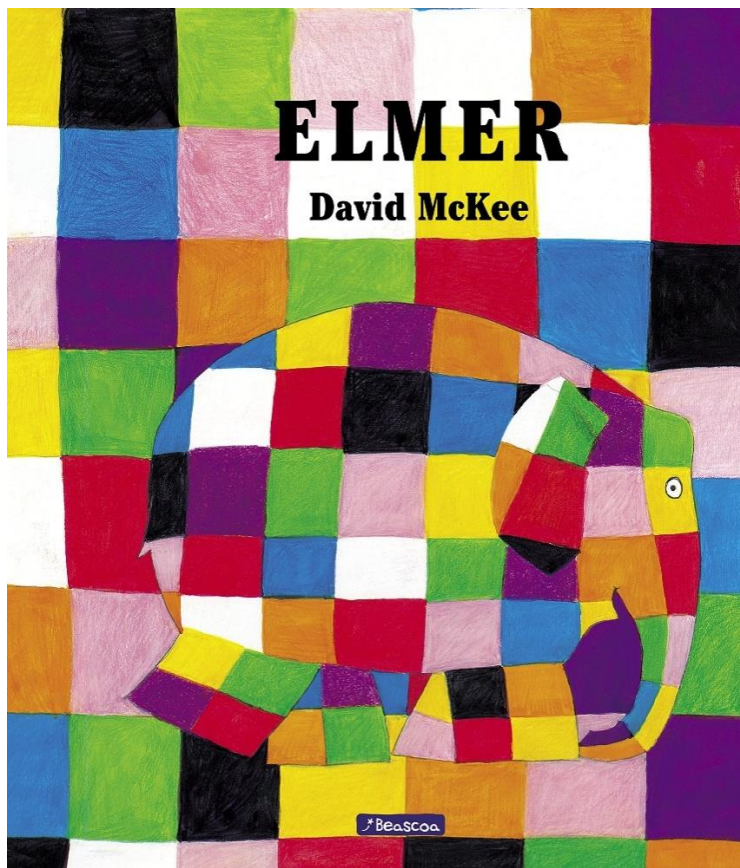
<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-en-el-sindrome-de-down-estrategias-de-intervencion.html>

6. ANEXOS

ANEXO 1

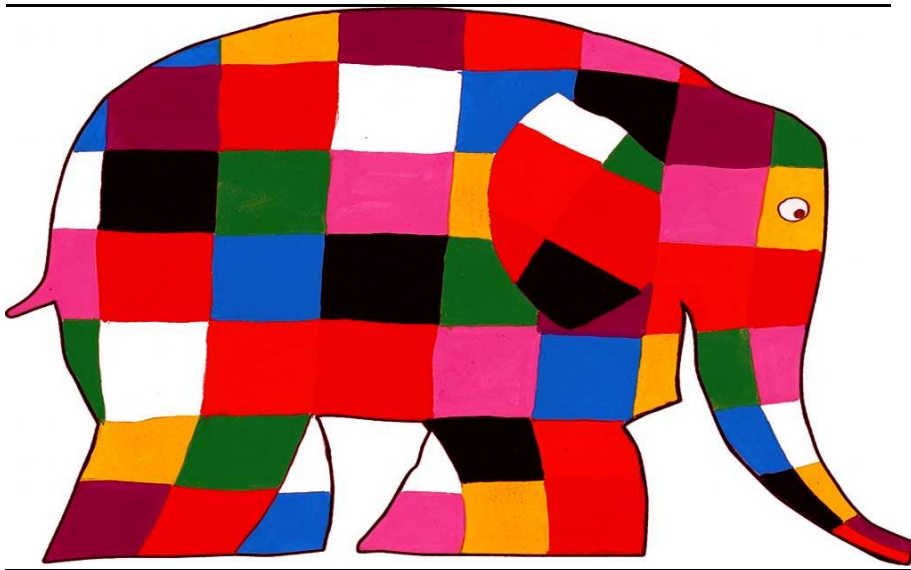
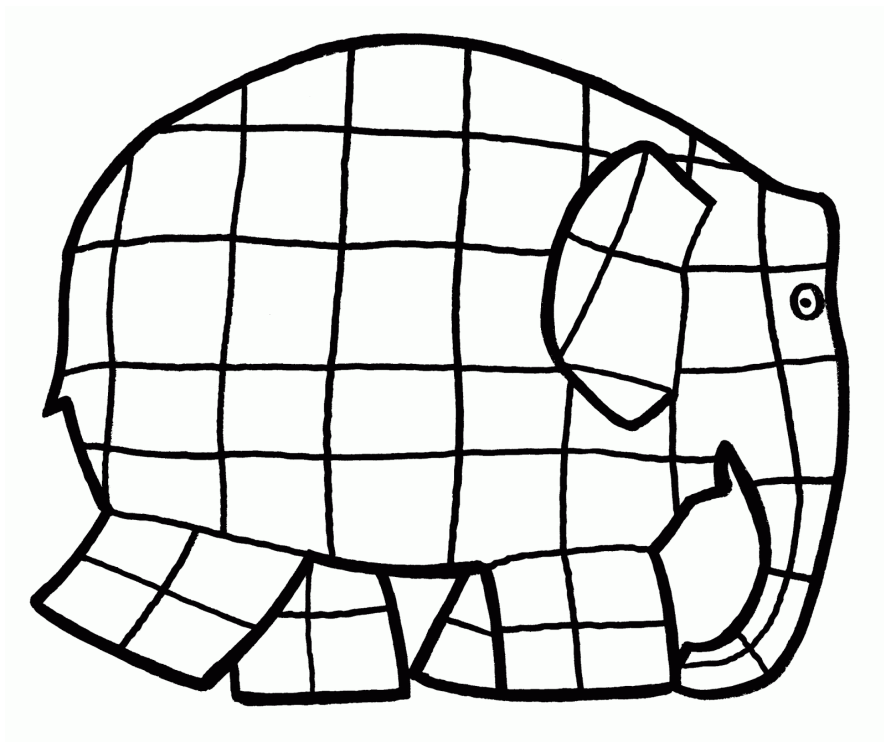
<https://www.youtube.com/watch?v=1HITSsx9rZM>

ANEXO 2

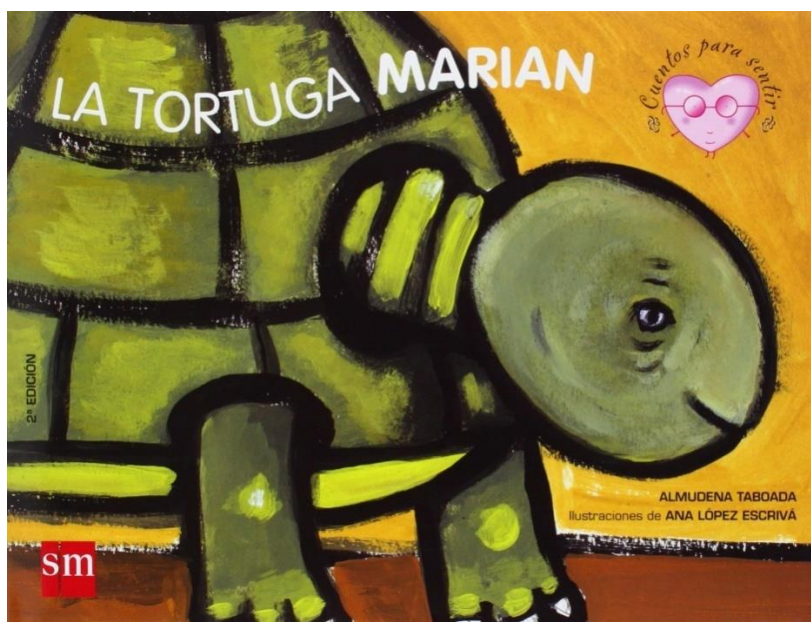


<http://www.colegioelpradolucena.es/wp-content/uploads/2012/01/elmer-cuento.pdf>

ANEXO 3



ANEXO 4



<http://doccdn.simplesite.com/d/9d/60/284289731377193117/04c573ef-9e02-409e-b413-e1d39ffe4371/la%20tortuga%20marian.pdf>

ANEXO 5

Alumno: Curso:	Edad: Fecha:					
INDICADORES		1	2	3	4	5
Participa activamente						
Respetar el turno de palabra y a sus compañeros						
Atiende las explicaciones del docente						
Realiza presentaciones orales						
Comprende los mensajes orales y escritos						
Tiene los conocimientos necesarios para desarrollar la propuesta						
Participa en las situaciones de comunicación que se dan en el aula						
Conoce algunas características de los animales planteados						

ANEXO 6

Alumno: Curso:	Edad: Fecha:					
INDICADORES		1	2	3	4	5
Ayuda a desarrollar la inclusión en el aula, a través del aprendizaje cooperativo.						
Sabe respetar a todos los compañeros, con independencia de las capacidades de cada uno						
Utiliza materiales adecuados tanto para la alumna con síndrome como para sus demás compañeros						
Sabe expresarse con calidad.						
Reconoce la mayoría del vocabulario empleado.						